HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2026

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 47

Causante:

BLOQUE MOVIMIENTO DERECHO AL FUTURO

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D. EXPRESA SU PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN QUE SE VIVE EN LA INDUSTRIA LÁCTEA VERÓNICA, EN PARTICULAR EN LA PLANTA UBICADA EN LA CIUDAD DE BOULOGNE.-

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Fuerza Patria

16

San Isidro, 11 de marzo de 2026

VISTO:

La profunda preocupación generada por la situación que se vive en la industria láctea Verónica, en particular en la Planta de la localidad de Boulogne; y,

CONSIDERANDO:

Que, trascendió que la *Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina* (Atilra) planteó formalmente ante la Dirección Nacional de Relaciones Laborales y Regulación del Trabajo, del Ministerio de Capital Humano, un "**presunto lockout patronal, incumplimientos salariales y retención indebida de aportes**";

Que, en tal presentación, la gremial que representa a los obreros de la firma, señaló que: *"la empresa Verónica adeuda los salarios de enero y febrero de 2026, además de la segunda cuota del aguinaldo correspondiente a 2025, y que paralizó prácticamente toda su producción desde el 8 de enero y la detuvo por completo el 16 de febrero del corriente año";*

Que, en la misma presentación se alerta que la posición de la empresa genera *"una situación de extrema incertidumbre"* para alrededor de 700 familias que dependen de esa fuente de trabajo. El panorama se complica porque la empresa dejó de ingresar materia prima a sus establecimientos y en algunos casos impidió el acceso de los empleados a los lugares de trabajo;

Que, esta crisis que atraviesa Lácteos Verónica se profundizó en los últimos días y dejó a cientos de trabajadores frente a un escenario de fuerte incertidumbre. **Empleados de la planta de Boulogne** recibieron telegramas en los que la empresa les comunicó que no debían presentarse a trabajar y que, durante los próximos 60 días, percibirán únicamente el 50% de sus salarios;

Que, dicha empresa fue fundada en 1923 y consolidarse como una de las compañías emblemáticas del sector lácteo argentino, con una amplia línea de productos y fuerte presencia en supermercados de todo el país. Hoy, sin embargo, su crisis impacta de lleno en las familias que dependen de la empresa;

Que, siendo entrevistado por C5N, uno de los trabajadores expresó: *"Hace 38 años trabajo en la empresa. Estamos desesperados. No sabemos qué hacer. Yo soy grande y después de esto no sé qué voy a hacer. Está todo mal. Uno se siente impotente ante tanta malaria generalizada. Es angustiante la situación";*

Que, esta parálisis no afecta únicamente a la planta de Boulogne, sino que las tres plantas principales que la firma posee en el interior de la provincia de Santa Fe se encuentran totalmente paralizadas hace más de 60 días debido a que no está ingresando leche para procesar, lo que deja a toda la cadena desabastecida;

Que, esta crisis de abastecimiento va de la mano con el desplome generalizado del poder adquisitivo a nivel nacional, donde se estima que el consumo de leche cayó un 40%;

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Fuerza Patria

16

Que, el cierre de una industria emblemática no es un hecho aislado, sino la consecuencia directa de un modelo de ajuste impulsado por el Gobierno Nacional, que prioriza la especulación financiera por sobre la producción nacional;

Que, resulta imposible disociar este hecho del contexto nacional, donde el modelo económico actual y la reciente **Reforma Laboral** generan un escenario de incertidumbre y desprotección para el trabajador, facilitando el cese de operaciones sin salvaguardar el empleo nacional;

Que, muchos de los trabajadores afectados son vecinos de San Isidro, lo que implica una caída directa en el consumo local y una mayor presión sobre los servicios de asistencia social de nuestro municipio, por lo que este conflicto impacta directamente en el consumo local y en el tejido social de nuestros barrios;

Que, es deber de este Honorable Cuerpo velar por los intereses de sus vecinos y manifestarse en defensa de la industria nacional como motor del desarrollo y la movilidad social ascendente;

Por las razones expuestas, las concejalas y concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su más profunda preocupación por la situación que se vive en la ***Industria Láctea Verónica***, en particular en la planta de la localidad de Boulogne y manifiesta su total solidaridad con los trabajadores y sus familias ante la pérdida de sus fuentes de trabajo.-

Artículo 2°: Manifestar la extrema preocupación por el impacto negativo que las políticas de ajuste y la reciente reforma laboral ejercen sobre la industria nacional y la estabilidad de los derechos conquistados por los trabajadores.-

Artículo 3°: Envíese copia de la presente a los representantes gremiales de los trabajadores de la planta de ***la Industria Lactea Veronica*** ubicada en la localidad de Boulogne, partido de San Isidro.-

Artículo 4°: De forma.-

Manuela Schuppisser
Concejala Bloque Movimiento
Derecho al Futuro San Isidro

Por **Resolución** del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 18/3/26 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Interpretación y Reglamento

SAN ISIDRO 19 de marzo de 2026

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
12 MAR 2026
Hora 9:36
RECIBIDO